

03 de abril de 2020 Santo Domingo, D.N.

Distinguidos Colaboradores de Prodoctivity.

El país y el mundo está atravesando en estos momentos por una situación muy difícil y compleja debido a la propagación del COVID-19. Las disposiciones del gobierno dominicano y de otros países de nuestra región relativas a los cierres de las operaciones de empresas de ciertos sectores económicos nos ha impactado también en Prodoctivity, varios de nuestros clientes han puesto sus proyectos en pausa, lo cual limita nuestra capacidad de cumplir con los compromisos que tenemos con nuestros suplidores de servicios y más importante aún, con nuestros empleados (que son el motor de esta empresa).

A fin de sobrellevar esta situación, mantenernos cumpliendo con los compromisos que aún tenemos vigentes (pagos a suplidores, pagos de servicios, entrega de los proyectos que permanecerán abiertos y demás compromisos), hemos tomado algunas medidas y dentro de estas está la de suspender por dos meses (abril y mayo) a todos nuestros empleados. Esta suspensión temporal, que es efectiva a partir del 3 de abril y hasta el 1ro de junio, implica que no tendrán que cumplir con ningún trabajo o tarea de la empresa mientras estén suspendidos, no obstante, en Prodoctivity nos estamos acogiendo al programa FASE establecido por el gobierno dominicano, el cual indica que les será cubierto hasta el 70% de sus salarios con un máximo mensual de 8,500.00 para cada empleado suspendido.

El monto que recibirán durante este periodo de suspensión será cubierto por el Estado Dominicano según el decreto 143-20 en su artículo 3 (acorde con el programa FASE y depositado en sus cuentas de nómina).

Esperamos que se mantengan en sus hogares, evitando contacto con terceros y cumpliendo con las disposiciones del estado de cara al distanciamiento social.

Lamentamos que el país y el mundo estén atravesando por esta situación y que la misma impacte de esta forma a nuestra gran familia en Prodoctivity.

Saludos.

Mirna Santana Adm. Recursos Humanos